

Código Expediente: IJO-11292X

Código RMN: IJO-11292X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	COMERCIALIZADORA EMPERADORA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CÁCERES	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-11-2017	25-08-2017	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR dentro del Contrato de Concesión Minera con placa No. IJO-11292X, la CESIÓN TOTAL DE DERECHOS MINEROS pertenecientes al señor JOSE ARISTÓBULO CHAVERRA FLOREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.603.050, a favor de la sociedad COMERCIALIZADORA EMPERADORA S.A.S., con Nit. 900.378.322-4. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR como TITULAR del CIEN POR CIENTO (100%) de los derechos del Contrato de Concesión Minera con placa No. IJO-11292X, a la sociedad COMERCIALIZADORA EMPERADORA S.A.S. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060094199, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 31/07/2017, la cual quedó legalmente ejecutoriada y en firme el día 25/08/2017.

Código Expediente: JBS-09291

Código RMN: JBS-09291

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	DE LA CRUZ ESCORCIA MANUEL DAVID AMD INGENIEROS S.A.S.	PAR CARTAGENA	ATLANTICO	PALMAR DE VARELA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-11-2017	05-09-2017	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO PRIMERO. ACEPTAR LA CESION DEL 100% DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES que le corresponden al señor OSCAR PRIETO BERRIO, titular del Contrato de Concesion No. JBS-09291 a favor de la sociedad AMD INGENIEROS S.A.S. identificada con el NIT No. 900630097-1 y MANUEL DAVID DE LA CRUZ ESCORCIA, identificado con C.C. No. 72.315.881. ARTICULO SEGUNDO (...) PARAGRAFO PRIMERO. Una vez inscrito en el Registro

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Minero Nacional lo resuelto en esta providencia, tengase como titulares del Contrato de Concesion No. JBS-09291 a la sociedad AMD INGENIEROS S.A.S., identificada con el NIT 900630097-1 y MANUEL DAVID DE LA CRUZ ESCORCIA, identificado con cedula de ciudadanía No. 72.315.881 responsables ante la Agencia Nacional de Minería de todas las obligaciones que se deriven del mismo. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 001609 de fecha 08 de agosto de 2017.

Código Expediente: 01049-15

Código RMN: 01049-15

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MEDINA MONTEJO JOSE MARIA	PAR CENTRO	BOYACA BOYACA	SORACÁ TUNJA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-11-2017	07-11-2017	CONTRATO UNICO DE CONCESION	Inscripción en Registro Minero Nacional del Contrato de Concesión No. 01049-15 celebrado entre la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -ANM- y el señor JOSE MARIA MEDINA MONTEJO con cedula de ciudadanía No. 6741228, mediante el cual las partes acuerdan: (...)CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotación técnica, económica y sostenible, de un yacimiento de materiales de construcción (...) CLAUSULA SEGUNDA. Área del contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación (...) El área total antes descrita esta ubicada en los Municipios de Tunja y Soracá, departamento de Boyacá y comprende una extensión superficial total de 25,4032 hectáreas distribuidas en una (1) zona (...) CLAUSULA CUARTA. Duración del contrato. El presente contrato tiene una duración máxima de treinta (30) años de acuerdo con lo establecido en el Programa de Trabajos y Obras PTO aprobado, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Minero Nacional únicamente para etapa de Explotación.(...)

Código Expediente: EK5-161

Código RMN: EK5-161

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	VARGAS HECTOR HORACIO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	GUACHETÁ	CARBON
	TRIANA MORENO CARLOS JULIO		CUNDINAMARCA	LENGUAZAQUE	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-11-2017	04-05-2017	DESEMBARGO DE TITULOS	EN ESTE ACAPITE SUSTENTADO EN EL OFICIO 7271 SE ACLARA LA ANOTACIÓN NUMERO 5 CORRIGIENDO LA FECHA DE EJECUTORIA DEL AUTO DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2017 PROFERIDO POR EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTA LA CUAL CORRESPONDE AL 04 DE MAYO DE 2017.

Código Expediente: DCI-161

Código RMN: DCI-161

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MONROY TRINIDAD	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	RICAUORTE	ARENAS Y GRAVAS SILICEAS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-11-2017	07-11-2017	CONTRATO UNICO DE CONCESION	Inscripción en el Registro Minero Nacional del CONTRATO DE CONCESIÓN No. DCI-161 CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA -ANM- Y TRINIDAD MONROY, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.123.977, mediante el cual las partes acuerdan: CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotación técnica, económica y sostenible, de un yacimiento de ARENAS Y GRAVAS SILÍCEAS, (...). CLAUSULA SEGUNDA. Área del Contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación (...). El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de RICAURTE, Departamento de CUNDINAMARCA y comprende una extensión superficial total de 15,9999 HECTAREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (1) ZONA, (...). CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato. El presente contrato tiene una duración máxima de TREINTA (30) AÑOS, de acuerdo con lo establecido en el

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Programa de Trabajos y Obras PTO aprobado, contados a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Minero Nacional únicamente para la Etapa de Explotación. (...).

Código Expediente: H6611005

Código RMN: HHCE-10

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PAVIMENTAR S.A	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	BARBOSA	ASOCIADOS ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS PLATA ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-11-2017	30-06-2017	ACLARACION MINERALES/ADICION MINERALES/RENUNCIA A MINERALES	Inscripción en el Registro Minero Nacional del Acta de Adición de Minerales al Contrato de Concesión No. 6611(H6611005)(HHCE-10), la cual se suscribe entre la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia y PAVIMENTAR S.A. a través de la cual las partes ACUERDAN. ARTÍCULO PRIMERO: ADICIONAR el Objeto del Contrato de Concesión No. 6611(H6611005), el cual quedará así: Objeto. El presente Contrato tiene por objeto la realización por parte del CONCESIONARIO de un proyecto de exploración técnica y explotación económica de ARENAS Y GRAVAS NATURALES, en el área total descrita en el numeral 1.4 de la cláusula primera del contrato de concesión No. 6611(H6611005).

Código Expediente: IJO-11291

Código RMN: IJO-11291

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	INVERSIONES FRONTERAS DEL PACÍFICO S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CÁCERES	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-11-2017	25-08-2017	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR dentro del Contrato de Concesión Minera con placa No. IJO-11291, la CESIÓN TOTAL DE DERECHOS MINEROS pertenecientes al señor JOSÉ ARISTÓBULO CHAVERRA FLOREZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 3.603.050 a favor de la sociedad INVERSIONES FRONTERAS DEL PACÍFICO S.A.S. con Nit. 900.515.306-4. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR como TITULAR del CIENTO POR CIENTO (100%) de los derechos del Contrato de Concesión minera con placa No. IJO-11291, a la sociedad INVERSIONES FRONTERAS DEL PACÍFICO S.A.S. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060094197, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 31/07/2017, la cual quedó legalmente ejecutoriada y en firme el día 25/08/2017.

Código Expediente: H5913005

Código RMN: HFCD-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CNC ENTERPRISE S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ANORÍ	ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
14-11-2017	16-08-2017	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR dentro del Contrato de Concesión Minera No. 5913(H5913005), la CESIÓN TOTAL DE DERECHOS MINEROS pertenecientes al señor CARLOS ARTURO ROJAS MAZO, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.306.324, a favor de la sociedad CNC ENTERPRISE S.A.S., con Nit. 900.833.549-0. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR como TITULAR del CIENTO POR CIENTO (100%) de los derechos del contrato de concesión minera con placa No. 5913(H5913005), a la sociedad CNC ENTERPRISE S.A.S. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060093633, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 28/07/2017, la cual quedó legalmente ejecutoriada el día 16/08/2017.